

**PRUEBAS DE ACCESO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE CON DESTINO A LA LUDOTECA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR.**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.**

<u>ASPIRANTES</u>	<u>CALIFICACIÓN OBTENIDA</u>
CUESTA VÁZQUEZ, LAURA	6.50
GIMÉNEZ ISÁBAL, ALBA	6.00
PEDRÓS GARCÍA, MARÍA	8.00
RALUY COSCULLUELA, CASANDRA	7.50
SALGADO FABRA, CARLOS	5.00

A la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal propone a la Alcaldía la constitución de la Bolsa de trabajo de Monitor de Tiempo Libre con destino a la Ludoteca Municipal del Ayuntamiento de Binéfar, en el siguiente orden:

PEDRÓS GARCÍA, MARÍA  
RALUY COSCULLUELA, CASANDRA  
CUESTA VÁZQUEZ, LAURA  
GIMÉNEZ ISÁBAL, ALBA  
SALGADO FABRA, CARLOS

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Binéfar.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Binéfar, a 16 de junio de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

